

RESOLUCIÓN No 314
(Julio 17 de 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION A UNOS FUNCIONARIOS DE LA E.S.E CARMEM EMILIA OSPINA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar a la Doctora **FRANCY MILENA ALVARO AVILA** identificada con cédula de ciudadanía N° 55.178.781 de Neiva (H), funcionaria de la institución perteneciente al nivel profesional del área administrativa, con el propósito de llevar a cabo Visita de verificación de Inventarios en el Centro de Salud de San Luis pertenecientes a la ESE Carmen Emilia Ospina, el día 19 de Julio de 2019, No pernctado quien saldrá de la ciudad de Neiva en el Vehículo de placas OWI 606.

Que la Gerencia autorizó a Doctora **FRANCY MILENA ALVARO AVILA** identificada con cédula de ciudadanía N° 55.178.781 de Neiva (H), funcionaria de la institución perteneciente al nivel profesional del área administrativa, con el propósito de llevar a cabo Visita de verificación de Inventarios en el Centro de Salud de San Luis pertenecientes a la ESE Carmen Emilia Ospina, el día 19 de Julio de 2019, No pernctado quien saldrá de la ciudad de Neiva en el Vehículo de placas OWI 606.

Que el Acuerdo No. 04 del 12 de Abril de 2018, de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernctada en un 100% y no pernctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar esta clase de comisión a la Doctora **FRANCY MILENA ALVARO AVILA** identificada con cédula de ciudadanía N° 55.178.781 de Neiva (H), son los contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2019, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2020203 el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP- **2068** de 17 de Julio de 2019.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio al siguiente funcionario, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre:	FRANCY MILENA ALVARADO AVILA
C.C. No.:	55.178.781
Cargo:	ALMACENISTA
Lugar de la Comisión:	SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	(01) 19 DE JULIO DE 2019
Objetivo de la Comisión:	VISITA DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE VEGALARGA Y DEMÁS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO.

ARTICULO SEGUNDO: Asignar los viáticos al siguiente funcionario:

Nombre:	FRANCY MILENA ALVARADO AVILA
C.C. No.:	55.178.781
Cargo:	ALMACENISTA
Lugar de la Comisión:	SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	(01) 19 DE JULIO DE 2019



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

Objetivo de la Comisión: **VISITA DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE VEGALARGA Y DEMÁS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO.**

No. Días Pernoctados: **(01) 19 DE JULIO DE 2019**

No. Días No Pernoctados: **(00)**

Valor a Viaticar: **\$ 123.598**

Gastos de Viaje **\$ 0**

ARTÍCULO TERCERO Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos:

Nombre	DCP No.	V.LOR
FRANCY MILENA ALVARADO AVILA	2068	\$ 123.598

ARTÍCULO CUARTO: Páguese la siguiente suma por concepto de viáticos a la Doctora **FRANCY MILENA ALVARADO AVILA** de conformidad con el CDP No. - **2068** de 17 de Julio de 2019 por valor de **CIENTO VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$123.598 MCTE)**

ARTÍCULO QUINTO: Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberá legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

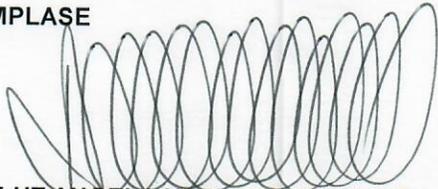
ARTÍCULO SEXTO: Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberá legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

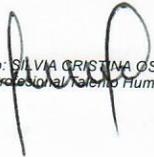
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, **17 JUL 2019**


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.
Gerente


LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado Talento Humano


Proyecto: SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA
Apoyo Profesional Talento Humano.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

01-ALM-016378-I-2019

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 10 de Julio de 2019

Señora
OLGA CRISTINA YACUMA GONZALEZ
Auxiliar Administrativo
GERENCIA
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: SOLICITUD TRANSPORTE INVENTARIOS VEGALARGA_SAN LUIS

Buenos días,

Me permito comedidamente solicitar colaboración con Vehículo para desplazamiento a realizar inventarios, con el siguiente cronograma:

SEDE: Vegalarga, Miércoles 17 de junio de 2019

Contratistas: William Javier Perdomo Ortiz_Auxiliar Administrativo ARL SURA_Cédula: 7.732.276 de Neiva

Cristian Andres Cortes Diaz_Auxiliar Administrativo_ARL SURA_Cédula: 1.075.283.855 de Neiva

Funcionario: Francly Milena Alvarado_Almacenista_Cédula: 55.178.781 de Neiva

SEDE: San Luis, Viernes 19 de Junio de 2019

Contratistas: William Javier Perdomo Ortiz_Auxiliar Administrativo ARL SURA_Cédula: 7.732.276 de Neiva

Cristian Andres Cortes Diaz_Auxiliar Administrativo_ARL SURA_Cédula: 1.075.283.855 de Neiva

Funcionario: Francly Milena Alvarado_Almacenista_Cédula: 55.178.781 de Neiva

Agradecemos Colaboración, cualquier novedad quedamos atentos.

FRANCY MILENA ALVARADO AVILA

Almacenista.

"Servimos con Excelencia Humana"

"Servimos con Excelencia Humana"



No imprimas si no es necesario. Ahorremos Papel

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

OK Resobasón

D